

RV: Envío respuesta solicitud

Recepcion Memoriales Seccion 02 Subseccion F Tribunal Administrativo - Cundinamarca
<rmemorialessec02sftadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 28/05/2021 9:12

Para: Ingrid Marcela Granados Hernandez <igranadh@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (155 KB)
GS-2021-020180-SEGEN.pdf;

De: Seccion 02 Despacho 16 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
<s02des16tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de mayo de 2021 21:54

Para: Recepcion Memoriales Seccion 02 Subseccion F Tribunal Administrativo - Cundinamarca
<rmemorialessec02sftadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Envío respuesta solicitud

Dra. Beatriz Helena Escobar
Tribunal Administrativo de Cundinamarca

De: MARY LUZ CESPEDES GUTIERREZ <mary.cespedes7858@correo.policia.gov.co>

Enviado: jueves, 27 de mayo de 2021 6:59 p. m.

Para: Recepcion Memoriales Seccion 02 Subseccion F Tribunal Administrativo - Cundinamarca
<rmemorialessec02sftadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Seccion 02 Despacho 16 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca <s02des16tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: Envío respuesta solicitud

Buen día Dios y Patria.

Asunto: Respuesta solicitud No. SF – 95.

OFICIO No.	SF – 95
JUICIO No.	110013342048201600284 – 01
DEMANDANTE	SANTIAGO ESPITIA FARIAS
CEDULA	79.367.068
MAGISTRADO	BEATRIZ HELENA ESCOBAR ROJAS
DEMANDADA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL

Respetuosamente me permito enviar respuesta solicitud, a nombre del señor SANTIAGO ESPITIA FARIAS.

NOTA: a través de este correo no se recepciona ningún tipo de solicitud, de igual manera me permito indicarle que cualquier inquietud, duda o sugerencia por favor comunicarse a los números de teléfono 5159000 extensiones 21385, 21374 3134946751 y/o correos segen.grico@policia.gov.co segen.garge-radic@policia.gov.co; al momento de llamar recuerde tener a la mano el numero del radicado para facilitar la consulta.

Atentamente,

Patrullero MARY LUZ CÉSPEDES GUTIÉRREZ
Auxiliar de Archivo Grupo Información y Consulta



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

No. GS-2021-

/ ARGEN – GRICO – 1.10

Bogotá, D.C., **27 MAY 2021**

Señora
 LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRÁN
 Oficial Mayor
 Tribunal Administrativo de Cundinamarca Secretaria Sección Segunda – Subsección F
rmemorialessec02sftadmuncun@cendoj.ramajudicial.gov.co - s02des16tadmincdm@notificacionesrj.gov.co
 Bogotá D. C.

Asunto: Respuesta solicitud No. SF – 95.

OFICIO No.	SF – 95
JUICIO No.	110013342048201600284 – 01
DEMANDANTE	SANTIAGO ESPITIA FARIAS
CEDULA	79.367.068
MAGISTRADO	BEATRIZ HELENA ESCOBAR ROJAS
DEMANDADA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL

Teniendo en cuenta la comunicación oficial GE-2021-024709-DIPON de fecha 18 de mayo de 2021, respetuosamente me permito enviar la información la cual reposa en los acervos documentales, los cuales se encuentran en custodia, conservación y administración del Área del Archivo General de la Policía Nacional, del señor SANTIAGO ESPITIA FARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.367.068, de acuerdo a nuestra competencia en lo relacionado "(...) Certificación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL donde conste los cargos desempeñados por el señor SANTIAGO ESPITIA FARIAS identificado con cédula de ciudadanía No. 79.367.068 de Bogotá, desde el 9 de septiembre de 1992 hasta el 28 de junio de 2012. Así mismo, indique en qué fecha fue incorporado; durante cuánto tiempo permaneció vinculado en el Instituto de Bienestar de la Policía Nacional y en la Dirección de Bienestar Social (...)".

En virtud de lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito anexar certificación donde se evidencia la fecha de vinculación y acto administrativo y los cargos desempeñados por el señor SANTIAGO ESPITIA FARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.367.068.

Así mismo en lo referente a "(...) cual fue la regulación aplicada para realizar la correspondiente liquidación de los haberes año a año desde la vinculación hasta el retiro (...)". Es oportuno indicar que a través del gestor de contenidos policiales se direcciono a la Dirección de Talento Humano y a la Dirección de Bienestar Sociales, quienes darán respuesta por ser de competencia de esas unidades.

De igual manera me permito indicarle que cualquier inquietud, duda o sugerencia, por favor comunicarse a los abonados telefónicos 3134946751, 5159000 extensiones 21385, 21374 y/o correos electrónicos segen.gargadic@policia.gov.co y segen.argen@policia.gov.co.

Atentamente,

Intendente **JOHN HENRY FANDINO CHAVES**
 Sustanciador Grupo Información y Consulta Área Archivo General

Anexo: Uno (01 folio)

Elaborado por: PT. Mary Céspedes Gutiérrez
 Revisado por: IT. John Henry Fandino Chaves
 Fecha de elaboración: 27/05/2021
 Ubicación: escritorio comunicaciones oficiales 2021

Transversal 33 No. 47A 35 Sur Barrio Fátima
 Complejo Educativo Enrique Santos Castillo
 Teléfonos 5159000 Ext 21362
segen.argen@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545-1-10-NE CO - SC 6545-1-10-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

1DS-OF- 0001
 VER: 3

Página 1 de 1

Aprobación: 27-03-2017

37166207



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

**EL SUSCRITO SUSTANCIADOR DEL GRUPO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA DEL ÁREA DE ARCHIVO
 GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

HACE CONSTAR

Que el señor Auxiliar de Servicios -18 (R) SANTIAGO ESPITIA FARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.367.068, laboró en esta Institución desde el 09 de septiembre 1992, nombramiento mediante OAP 1-150 del 09/09/1992, hasta el 28 de Junio de 2012, fecha en la cual se produjo el retiro, del servicio activo por solicitud propia mediante Resolución No. 02279 de fecha 25/06/2012, según la Historia Laboral del funcionario, se desempeñó en los siguientes cargos, así:

GRADO	ACTO ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA	PERIODO EVALUADO	
			FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
ADJUNTO TERCERO	OAP - 1-150 DEL 09/09/1992	BIENESTAR SOCIAL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES.(BIESO)	09/09/1992	01/10/1995
OPERARIO CALIFICADO, CÓDIGO 5300, GRADO 9	R - 077 14/09/1995	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL.(INSSPONAL)	02/10/1995	12/02/1998
OPERARIO CALIFICADO, CÓDIGO 5300, GRADO 9	R - 00513 12/02/1998	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.(DIBIE)	12/02/1998	06/12/2007
AUXILIAR DE SERVICIOS, CÓDIGO 6-1, GRADO 18	R-04415 30/11/2007	DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.(DIBIE)	07/12/2007	28/06/2012

Este documento no es válido sin la revisión y firma de las autoridades ordenadas por el Archivo General, quienes serán responsables de su veracidad y autenticidad.

Observaciones: Es preciso indicar que en la fecha de culminación de tiempo de servicio en el Instituto para la Seguridad Social y Bienestar de la Policía Nacional. (INSSPONAL), fue tomado de la Resolución No. 00513 del 12 de febrero de 1998, Artículo 1 único parágrafo.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Bogotá, D.C a los 26 días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,

Intendente **JOHN HENRY FANDINO CHAVES**
 Sustanciador Grupo de Información y Consulta

Elaborado Por: PT. Mary Luz Góspedes Gutiérrez
 Revisado Por: IT. John Henry Fandino Chaves
 Fecha de elaboración: 26/05/2021
 Ubicación: Documentos -2021

Transversal 33 No.47A-35 Sur Barrio Fátima
 Complejo Educativo Eduardo Santos
 Teléfonos 5159000 Ext.21362
segen.argen@policia.gov.co
www.policia.gov.com



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



SC 6545-1-10 NE CO-SC 6545-1-10 NE